



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.9/1997/NGO/1
13 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
30° período de sesiones
24 a 28 de febrero de 1997

Tema 4 del programa provisional*

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LAS RECOMENDACIONES DE LA
CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL
DESARROLLO: MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Declaración presentada por la Asociación Estadounidense de Jubilados,
organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva
general por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

*

* *

La Asociación Estadounidense de Jubilados, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva general por el Consejo Económico y Social, desea señalar a la atención de la Comisión de Población y Desarrollo, en momentos en que se prepara para celebrar su 30° período de sesiones, el creciente número de personas de edad en el mundo.

Habida cuenta de que el tema asignado a la Comisión para 1997 es "La migración internacional, con especial atención a la relación entre la migración y el desarrollo y a las cuestiones de género y la familia", pedimos a la Comisión que preste apoyo y atención no sólo a los migrantes sino, sobre todo, a las personas que éstos dejan atrás.

Cada decenio, aproximadamente 1.000 millones de personas migran dentro de las fronteras nacionales, lo que aumenta la vulnerabilidad de las personas que se quedan en los lugares de origen, sobre todo las personas de edad y las mujeres. Esas personas, por regla general, pertenecen a las generaciones de más edad. A menudo se quedan para cuidar a los hijos de sus hijos, quienes emigran a las ciudades en busca de empleo y prometen enviarles dinero. En muchos casos, deben contentarse con las promesas y la responsabilidad de criar a los hijos de sus hijos pues el apoyo ofrecido no llega ya que la tierra prometida de la ciudad no era lo que se esperaba.

Es preciso dedicar especial atención a la integración de las personas de más edad en la planificación del desarrollo local a fin de asegurar que tengan igual acceso al crédito y a la educación y que reciban la asistencia técnica que necesitan para fomentar la inversión en actividades productivas en sus lugares de origen. Se lleve o no a cabo la migración, las personas de más edad deben estar preparadas para atender a sus propias necesidades y, con toda probabilidad también, a las de los hijos de sus hijos. Pedimos la integración social y económica de las personas de más edad en todo el mundo a fin de que puedan vivir

* E/CN.9/1997/1.

con dignidad e independencia y se cumplan las promesas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing.

A fin de mejorar la formulación de políticas sobre migración, es preciso reunir datos actualizados, desglosados por edad y sexo, y analizar los datos existentes sobre cuestiones relativas al envejecimiento, inclusive la vivienda, la estructura y la composición de la familia. De otro modo no se pueden formular políticas acertadas.

En el Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se toma nota del aumento, en cifras absolutas, del número de personas de edad, y en proporción, en relación con la población en edad de trabajar en muchos países.

En el futuro el mundo experimentará una evolución de las estructuras relativas a la edad. El envejecimiento de la población tiene importantes repercusiones en la evolución de las pautas de mortalidad y morbilidad y en la calidad de vida no sólo de las generaciones de más edad sino también de todas las generaciones.

La Asociación Estadounidense de Jubilados pide a la Comisión de Población y Desarrollo que, al adoptar medidas complementarias de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, tenga en cuenta a este creciente sector de la población, sus necesidades, el papel que desempeña en la migración y cómo se pueden mejorar las condiciones de vida de las personas de más edad, sean refugiados, migrantes o los que se quedaron atrás, y destacar su contribución a la sociedad.
